

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA DE AHORROS DE MURCIA

#### *Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Murcia, en sesión de 26 de mayo de 1998, se convoca a todos los Consejeros generales a la sesión ordinaria de la Asamblea general de la entidad, que se celebrará el día 26 de junio de 1998, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en el salón de actos de la sede social de la institución, sita en Gran Vía Escultor Salzillo, número 23, de Murcia, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Relación de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe del Presidente de la entidad.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Informe del Director general y propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e informes de gestión individuales y consolidados del ejercicio de 1997 y propuesta de distribución de excedentes.

Quinto.—Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del presupuesto de la obra benéfico-social correspondiente al ejercicio de 1997, presupuesto para 1998 y bases para su ejecución.

Sexto.—Aprobación de las líneas generales del plan anual de actuación de la Caja.

Séptimo.—Propuesta de delegación de facultades en el Consejo de Administración para emitir obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, bonos, pagarés, obligaciones y, en general, cualesquiera otros títulos valores autorizados por la normativa vigente.

Octavo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos de la entidad, quince días antes de la fecha de la Asamblea será remitida a todos los Consejeros generales la información correspondiente a los puntos tercero y cuarto del orden del día.

Murcia, 26 de mayo de 1998.—El Presidente, Ramón Ojeda Valcárcel.—28.439.

### CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN

#### *XXXII Asamblea general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta entidad convoca a los señores Consejeros generales a la XXXII Asamblea general ordinaria, que se celebrará el lunes 22 de junio de 1998, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Obra Social de la Caja (calle Torredonjimeno, número 1, polígono Los Olivares, Jaén), conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación del señor Presidente.

Tercero.—Informe del señor Director general.

Cuarto.—Informe del señor Presidente de la Comisión de Control.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del informe anual, Balance y Cuenta de Resultados de 1997 y distribución de beneficios.

Sexto.—Aprobación, si procede, del presupuesto de obras sociales para 1998.

Séptimo.—Propuesta del Consejo de Administración a la Asamblea general de modificar el importe bruto de las dietas de asistencia.

Octavo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Noveno.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Jaén, 18 de mayo de 1998.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pérez Sánchez.—27.389.

### CIMALSA

#### Empresa Pública de la Generalidad de Cataluña

#### *Anuncio por el que se convoca la siguiente licitación*

1. Objeto: Contratación de los servicios de mantenimiento integral de las instalaciones de la Central Integrada de Mercancías del Vallès-CIM Vallès, en el término municipal de Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona).

2. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

3. Presupuesto del contrato: 20.880.000 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

4. Organismo de contratación: CIMALSA, empresa pública de la Generalidad de Cataluña, rambla de Catalunya, 98, 6.º, 2.ª, 08008 Barcelona, teléfono 93 487 26 58.

5. Documentación de interés para los licitadores: El pliego de bases del concurso y el pliego de especificaciones técnicas se podrán examinar en las oficinas de CIMALSA, durante el plazo de presentación de las proposiciones entre las nueve y las trece horas de los días laborables.

6. Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta las once horas del día 3 de julio de 1998 en las oficinas de CIMALSA, rambla de Catalunya, 98, 6.º, 2.ª, 08008 Barcelona, teléfono 93 487 26 58, fax 93 487 54 26.

7. Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones el día 6 de julio de 1998, a las trece horas, en las oficinas de CIMALSA.

Barcelona, 26 de mayo de 1998.—El Presidente, Ernest Serra Raventós.—28.560.

### DE NATIONALE INVESTERINGSBANK, N. V.

#### *Emisión de obligaciones*

Este anuncio modifica al publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 30 de abril de 1998, en el apartado siguiente:

Importe: 17.000.000.000 de pesetas, representado por 170.000 obligaciones simples, de 100.000 pesetas nominales cada una.

Los restantes términos permanecen sin modificación.

Madrid, 20 de mayo de 1998.—El Director, Emilio de las Heras Muela.—27.577.

### GESTIÓ D'INFRASTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Anuncio por el que se hace pública la licitación de diversos contratos*

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborales en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: 93 444 44 44.
- e) Fax: 93 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos 16 y 17 en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 17 de julio de 1998, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas, del día 27 de julio de 1998.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de mayo de 1998.

Bacelona, 26 de mayo de 1998.—El Director general, Xavier Borrás Gabarró.—28.499.

#### Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de la variante de la Vallan en Berga. Fase primera, conexión de la variante de la Vallan con la carretera C-149.

Clave: VB-9128.1

Lugar de ejecución: Berguedà.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto: 508.082.640 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación:

Grupo: A, B, G.

Subgrupo: 2, 2, 4.

Categoría: e, e, e.

Objeto: Ejecución de las obras del acondicionamiento y urbanización de la carretera C-245 en Sant Boi de Llobregat.

Clave: XD-98269

Lugar de ejecución: Baix Llobregat.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presupuesto: 577.743.513 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación:

Grupo: A, B, G, K.

Subgrupo: 2, 2, 4, 6.

Categoría: c, d, e, c.

## INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

42 «A» emisión de bonos ICO, julio 1995

Aviso

El Instituto de Crédito Oficial, sociedad estatal, con domicilio en Madrid, paseo del Prado, número 4, pone en conocimiento de los tenedores de bonos de esta emisión que se procederá al pago de la amortización final, con arreglo al siguiente detalle:

Importe total por título: 25.000.000 de pesetas.

Código valor: ES0300130087.

Vencimiento: 1 de julio de 1998.

El Servicio Financiero relativo a la citada amortización final de los valores se efectuará a través de la Central de Anotaciones del Banco de España.

Madrid, 21 de mayo de 1998.—La Dirección Financiera.—27.495.

## INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

42 «B» emisión de bonos ICO, julio 1995

Aviso

El Instituto de Crédito Oficial, sociedad estatal, con domicilio en Madrid, paseo del Prado, número 4, pone en conocimiento de los tenedores de bonos de esta emisión que se procederá al pago de la amortización final, con arreglo al siguiente detalle:

Importe total por título: 25.000.000 de pesetas.

Código valor: ES0300130095.

Vencimiento: 1 de julio de 1998.

El Servicio Financiero relativo a la citada amortización final de los valores se efectuará a través de la Central de Anotaciones del Banco de España.

Madrid, 21 de mayo de 1998.—La Dirección Financiera.—27.497.

## INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

Programa de emisión sucesiva de obligaciones ICO-98

Resolución sobre los resultados de la primera subasta del programa de emisión sucesiva de obligaciones ICO-98, de fecha 6 de mayo de 1998.

El Instituto de Crédito Oficial hace pública mediante el presente anuncio y a los efectos previstos en la disposición adicional primera del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, de desarrollo de la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la emisión, con fecha 12 de mayo de 1998, de los valores adjudicados en el procedimiento de subasta correspondiente al programa que ampara las emisiones de valores ICO-98 I, diciembre 2003; ICO-98 II, diciembre 2005; ICO-98 III, diciembre 2007, que se detallan a continuación, a partir de la celebración de la subasta de fecha 6 de mayo de 1998 entre entidades colaboradoras, de acuerdo al mecanismo proyectado en los folletos informativos de las referidas emisiones registradas ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de abril de 1998, resultando así los siguientes importes:

Emisión ICO-98 I, diciembre 2003:

Importe total emitido: 14.600.000.000 de pesetas.

Tipo medio: 4,9434 por 100.

Emisión ICO-98 II, diciembre 2005:

Importe total emitido: 1.000.000.000 de pesetas.

Tipo medio: 5,1300 por 100.

Emisión ICO-98 III, diciembre 2007:

Importe total emitido: 1.000.000.000 de pesetas.

Tipo medio: 5,2900 por 100.

Las condiciones de emisión, el nominal, la numeración y las características de los valores han sido determinados mediante anuncio del Instituto de Crédito Oficial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 7 de mayo de 1998.

Las emisiones amparadas en el presente programa de emisión sucesiva han sido incluidas en el Mercado de Deuda Pública Anotada por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de fecha 23 de abril de 1998.

Madrid, 12 de mayo de 1998.—La Dirección Financiera.—27.498.

## INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

65 emisión de obligaciones ICO, mayo 1998

El Instituto de Crédito Oficial, sociedad estatal, con número de identificación fiscal Q-2876002-C, con sede en Madrid, paseo del Prado, 4, hace público, mediante el presente anuncio y a los efectos previstos en la disposición adicional primera del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, de desarrollo de la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, el lanzamiento de una emisión de obligaciones denominada 65 emisión obligaciones Instituto de Crédito Oficial, mayo 1998, con las siguientes características:

Importe: La emisión ascenderá a un importe de 10.000.000.000 de pesetas.

Valores a emitir: Obligaciones simples, con un valor nominal de 25.000.000 de pesetas, representadas en anotaciones en cuenta.

Interés nominal: Los valores integrantes de la 65 emisión obligaciones ICO, mayo de 1998, devengarán, a partir de su fecha de emisión y hasta su amortización, un interés nominal fijo del 3,50 por 100 anual, pagadero el 21 de mayo de cada año.

Precio de emisión: Al 81,344 por 100 de su valor nominal.

Amortización: Se producirá a la par, 100 por 100 de su valor nominal, el 21 de mayo del año 2013.

Existe la posibilidad de amortización anticipada de la emisión por parte de ICO el 21 de mayo del año 2008.

En caso de ejercitarse dicha opción de amortización, se realizará por debajo de la par, al 92,0674 por 100 del valor nominal de cada obligación, y serán comunicadas a la CNMV y al Banco de España veintidós días naturales antes del 21 de mayo del año 2008 y deberá comunicarse mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de difusión nacional a los tenedores de las mismas con un preaviso de, al menos, quince días naturales antes de finalizar el décimo año de vida de la emisión.

Entidad directora-aseguradora: «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima».

Suscripción: Se realizará por inversiones institucionales del ámbito operativo de la entidad directora-aseguradora.

Régimen fiscal y financiero: Los valores integrantes de la emisión ICO 65 podrán gozar, en el marco de la Ley, de las ventajas de cotización en el mercado oficial organizado.

El importe bruto del rendimiento del cupón estará sujeto a retención al tipo vigente en cada momento (actualmente el 25 por 100) en concepto de «a cuenta» de los correspondientes impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades, conforme a la normativa vigente, con las excepciones que, en función del país de residencia de los tenedores, sean aplicables de acuerdo con la legislación fiscal y los convenios internacionales para evitar la doble imposición vigentes en cada momento, así como los criterios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Datos relativos a cotización: Se solicitará la admisión a cotización de la emisión en el Mercado de Deuda Pública Anotada, de acuerdo con los artículos 55 y siguientes de la Ley 24/1988, de 28 de julio, de Mercado de Valores.

Documentación: No es preciso el otorgamiento de escritura pública, conforme a la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, y disposición adicional primera del Real Decreto 1345/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de entidades financieras.

Transmisibilidad de los valores: No existen restricciones particulares a la libre transmisibilidad de los valores integrantes de la emisión.

Fecha de emisión: 21 de mayo de 1998.

Garantía: El capital e intereses de las obligaciones estarán garantizados por el patrimonio del Instituto de Crédito Oficial. Las deudas que el Instituto contraiga para la captación de fondos gozarán frente a terceros de la garantía del Estado, de conformidad con la disposición adicional sexta del Real Decreto-ley 12/1995, de 28 de diciembre.

A partir de esta fecha se encuentra a disposición del público, de forma gratuita, el folleto informativo de la emisión en el domicilio social del Instituto de Crédito Oficial, paseo del Prado, 4, de Madrid, y en la sede de la entidad directora-aseguradora, Clara del Rey, número 26, de Madrid.

El folleto informativo de la emisión ha sido verificado e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 13 de mayo de 1998.

Madrid, 21 de mayo de 1998.—La Dirección Financiera.—27.499.

## NOTARÍA DE DON JORGE MORO DOMINGO

### *Edicto de subasta*

Yo, Jorge Moro Domingo, Notario de Estepona, con despacho en calle Real, número 75,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

Urbana: Parcela de terreno procedente de una finca en el término municipal de Estepona, partido de Arroyo de las Cañas y la Boladilla, hoy urbanización Las Joyas, procedente de la parcela 2. Superficie de 1.900 metros cuadrados. Linda: Norte, «Centrosur, Sociedad Anónima»; sur, «Promotora Amonra, Sociedad Anónima»; este, «Promotora Centrosur, Sociedad Anónima», y oeste, con camino viejo que va a Ronda y, en parte, con la matriz de la que ésta se segregó. Inscripción: Tomo 915, libro 667, folio 133, finca 44.418, inscripción 2.<sup>a</sup>

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala para la primera subasta el día 29 de junio de 1998, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el 27 de julio de 1998, a las diez horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el 24 de agosto de 1998, a las diez horas, y, en caso

de mejora de postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el 1 de septiembre de 1998, a las diez horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría, sita en la calle Real, número 75, 1.º, Estepona (Málaga).

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 13.120.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante, o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Estepona, 19 de mayo de 1998.—El Notario, Jorge Moro Domingo.—27.415.

## NOTARÍA DE DON MANUEL REY DE LAS PEÑAS

### CORIA DEL RÍO

Yo, Manuel Rey de las Peñas, Notario del ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Coria del Río, con despacho en calle Cuba, 1, 1.º A,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca mobiliaria, expediente 1/98, de los siguientes bienes:

Máquina número 01 «Mateu Sole» EV-65, número 12. Valorada para subasta en 3.100.000 pesetas.

Máquina número 02 «Chiva», tipo C, motor 4651. Valorada para subasta en 3.300.000 pesetas.

Máquina número 03 «Chiva» 30 CW, motor 4771. Valorada para subasta en 3.150.000 pesetas.

Máquina de cortar bolsas «Indemo», auto 850 3879-A3. Valorada para subasta en 1.000.000 de pesetas.

Máquina de cortar bolsas «Indemo» auto 1100 2303-A. Valorada para subasta en 500.000 pesetas.

Los bienes se hallan depositados en el domicilio de «Plásticos Corianos, Sociedad Limitada», en carretera Coria-Palomares, kilómetro 1, término de Coria del Río.

Se ha señalado la primera subasta para el día 1 de julio de 1998, a las diez horas treinta minutos y, en su caso, la segunda, para el día 8 de julio de 1998, a la misma hora, ambas en el local de la Notaría, calle Cuba, 1-1.º A, de Coria del Río, donde está a disposición de los interesados la certificación registral y demás documentos del expediente.

Se admitirán las ofertas, tanto por escrito previo o en el acto de la subasta, o verbales en el acto de la subasta. La adjudicación se hará al mejor postor.

El tipo de licitación para la primera subasta será el valor dado a cada bien en sus respectivas descripciones. La segunda subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

Las ofertas, tanto en la primera como en la segunda subasta, deberán hacerse previo depósito en la Notaría o en la sucursal en Coria del Río del «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», calle Cervantes, 93, cuenta número 2910417996.

Coria del Río, 19 de mayo de 1998.—El Notario, Manuel Rey de las Peñas.—27.581.